



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN # 2 ESAL No. 003-2026

Convenio Asociación	003	Año	2026
Contratista	ASOCIACIÓN INTEGRAL PROSPERA Y PRODUCTIVA DE COLOMBIA – ASOINPPCOL		
Nit.	818002379-2		
Representante Legal	WENDY JOHANNA GUERREO CORDOBA		
C.C.	1.010.191.703		
*Clase de persona	PN	PJ	X UT C
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR UN PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VULNERABLE DE LAS ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS-ANTIOQUIA; MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES ALIMENTARIAS, ENTREGAS KIT DE ASEO Y TRANSPORTE AL HOSPITAL EN CASO DE UNA URGENCIA		
Supervisor de contrato	LESLY TATIANA ORTEGA PÉREZ		
Fecha suscripción del contrato	22/04/2026		
Aporte Municipio	\$ 319.000.000		
Aporte Asociado	\$ 9.570.000		
Fecha Terminación	EL PLAZO ESTIMADO SERÁ A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, EN TODO CASO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL RECURSO		
N° días Operados	35 días (5 días Abril y 30 días mayo)		
Valor Factura	\$ 38.333.240		
Valor Total Factura N°1	\$ 38.333.240		
Valor Total Factura N°2	\$ 31.510.104		
Obligaciones Específicas del Asociado			
1. Presentar un informe que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas según las previsiones definidas en el sistema de gestión de la calidad adoptado por el municipio.	Durante la ejecución del contrato en el mes de junio de 2026, la Fundación ASOINPPCOL realizó entregas de alimentos en sitio, paquete alimentario y kit de aseo, cuyo contenido se relaciona a continuación y consta en las distintas actas suscritas por los beneficiarios y la secretaria de Salud Municipal.		
	48 PAQUETES ALIMENTOS		
	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
	ARROZ	2500 gr	1
	ESPAGUETI	1000 gr	1
	HARINA DE TRIGO	1000 gr	1
	LECHE ENTERA EN POLVO	380 gr	2
	GALLETA CHIPS CHOCOLATE	50 gr	4
	BROWNIE	40 gr	3



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN # 2

ESAL No. 003-2026

	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">ATÚN EN LATA</td> <td style="text-align: right;">110 gr</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">HUEVOS TIPO A</td> <td style="text-align: right;">30 U</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">FRÍJOLES</td> <td style="text-align: right;">500 gr</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">LENTEJAS</td> <td style="text-align: right;">500 gr</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">AZÚCAR</td> <td style="text-align: right;">1000 gr</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">PANELA</td> <td style="text-align: right;">1000 gr</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">SAL</td> <td style="text-align: right;">500 gr</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">ACEITE</td> <td style="text-align: right;">900 ml</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </tbody> </table>	ATÚN EN LATA	110 gr	4	HUEVOS TIPO A	30 U	1	FRÍJOLES	500 gr	1	LENTEJAS	500 gr	1	AZÚCAR	1000 gr	1	PANELA	1000 gr	1	SAL	500 gr	1	ACEITE	900 ml	1	<p>Los alimentos preparados para la entrega de Ración preparada y servida en sitio, son elaboradas en el lugar dispuesto por la Fundación, en el cual, se atienden un total de 12 adultos mayores focalizados, los cuales recibieron diariamente durante el periodo de ejecución: desayuno, almuerzo y cena.</p>
ATÚN EN LATA	110 gr	4																								
HUEVOS TIPO A	30 U	1																								
FRÍJOLES	500 gr	1																								
LENTEJAS	500 gr	1																								
AZÚCAR	1000 gr	1																								
PANELA	1000 gr	1																								
SAL	500 gr	1																								
ACEITE	900 ml	1																								
<p>2. El contratista está obligado a guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización del plazo.</p>		<p>Durante el periodo ejecutado, se ha guardado la absoluta reserva de la información conocida.</p>																								
<p>3. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.</p>		<p>Desde la Fundación se dispuso de la información correspondiente al objeto contractual, asesoramiento técnico y acompañamiento a la Secretaría de Salud del Municipio de Entrerrios, en calidad de Supervisor del contrato.</p>																								
<p>4. Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscal que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y de manera oportuna.</p>		<p>Durante la ejecución del contrato en el mes de junio de 2026, se realizó el pago de seguridad social correspondiente al representante legal.</p>																								
<p>5. Realizar máximo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución legalización que le correspondan y asumir los costos de éstas.</p>		<p>Con la ejecución del contrato se realizó el perfeccionamiento del mismo con la debida suscripción de la póliza y demás requisitos exigidos por el ente municipal.</p>																								
<p>6. Coadyuvar con la formulación de las acciones preventivas que se deriven durante la ejecución del presente contrato con ocasión del control fiscal posterior y desde el propio sistema de gestión de la</p>		<p>Se realizo verificación del estado (calidad, fecha de vencimiento) de los alimentos entregados en el paquete de alimentación y aseo, así como los alimentos entregados en sitio durante el periodo. La fundación se encuentra presta para brindar la información que se requiera para el control fiscal que así determinen los entes de control correspondientes.</p>																								



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN # 2 ESAL No. 003-2026


calidad adoptado por la administración municipal.																																														
7. Apoyar oportunamente en la implementación de acciones correctivas y de mejora que sean consecuencia de la ejecución del presente contrato	Se trabaja de manera mancomunada con la secretaria de Salud municipal, para apoyar oportunamente en la implementación de acciones correctivas y de mejora que sean consecuencia de la ejecución del presente contrato.																																													
8. Suministro alimentos preparados (desayuno, almuerzo y cena), como principio general para la atención. Comida caliente servida en sitio o transportada, en caso tal el adulto mayor focalizado no se pueda desplazar hasta el lugar de consumo destinado por el contratista o asociado, para este caso corresponde a 12 adulto mayor del área urbana.	Se dispuso la entrega de alimentos preparados (desayuno, almuerzo y cena) en el Restaurante contratado por la Fundación, atendiendo a 12 adultos mayores del área urbana, de los cuales 4 toman los alimentos en el lugar y los 8 restantes reciben en sus domicilios, por medio del transporte designado por la fundación, debido a la dificultad de estos para desplazarse al lugar de entrega.																																													
9. Suministro paquete alimentario, teniendo en cuenta lo descrito en el acápite anterior según la tabla 2, para población adulto mayor focalizada del área rural (18 adulto mayor área urbana y 30 adulto mayor rural), los cuales serán ensamblados en el Centro Día del municipio de Entrerrios y en algunos casos, se hará la entrega presencial en dichas instalaciones.	<p>Durante la ejecución del contrato en el mes de junio de 2026, la Fundación ASOINPPCOL realizó entregas de 48 paquetes alimentarios ensamblados en el Centro Vida del Municipio de Entrerrios, cuyo contenido se relaciona a continuación y se evidencia en las distintas actas suscritas por los beneficiarios, secretaria de Salud Municipal y evidencias fotográficas.</p> <table border="1"><thead><tr><th>PRODUCTO</th><th>PRESENTACIÓN</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>ARROZ</td><td>2500 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>ESPAQUETI</td><td>1000 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>HARINA DE TRIGO</td><td>1000 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>LECHE ENTERA EN POLVO</td><td>380 gr</td><td>2</td></tr><tr><td>GALLETA CHIPS CHOCOLATE</td><td>50 gr</td><td>4</td></tr><tr><td>BROWNIE</td><td>40 gr</td><td>3</td></tr><tr><td>ATÚN EN LATA</td><td>110 gr</td><td>4</td></tr><tr><td>HUEVOS TIPO A</td><td>30 U</td><td>1</td></tr><tr><td>FRÍJOLES</td><td>500 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>LENTEJAS</td><td>500 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>AZUCAR</td><td>1000 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>PANELA</td><td>1000 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>SAL</td><td>500 gr</td><td>1</td></tr><tr><td>ACEITE</td><td>900 ml</td><td>1</td></tr></tbody></table> <p>Los paquetes fueron recibidos por los 18 beneficiarios urbanos y 30 rurales.</p>	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	ARROZ	2500 gr	1	ESPAQUETI	1000 gr	1	HARINA DE TRIGO	1000 gr	1	LECHE ENTERA EN POLVO	380 gr	2	GALLETA CHIPS CHOCOLATE	50 gr	4	BROWNIE	40 gr	3	ATÚN EN LATA	110 gr	4	HUEVOS TIPO A	30 U	1	FRÍJOLES	500 gr	1	LENTEJAS	500 gr	1	AZUCAR	1000 gr	1	PANELA	1000 gr	1	SAL	500 gr	1	ACEITE	900 ml	1
PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD																																												
ARROZ	2500 gr	1																																												
ESPAQUETI	1000 gr	1																																												
HARINA DE TRIGO	1000 gr	1																																												
LECHE ENTERA EN POLVO	380 gr	2																																												
GALLETA CHIPS CHOCOLATE	50 gr	4																																												
BROWNIE	40 gr	3																																												
ATÚN EN LATA	110 gr	4																																												
HUEVOS TIPO A	30 U	1																																												
FRÍJOLES	500 gr	1																																												
LENTEJAS	500 gr	1																																												
AZUCAR	1000 gr	1																																												
PANELA	1000 gr	1																																												
SAL	500 gr	1																																												
ACEITE	900 ml	1																																												



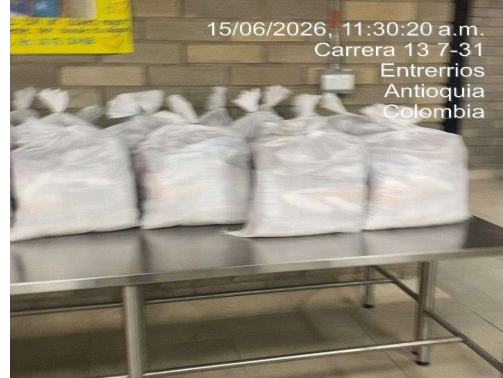
INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN # 2

ESAL No. 003-2026

10. Suministro Kit de Aseo, suministrar trimestralmente el Kit de Aseo personal a los adultos mayores focalizados, según lo descrito en la Tabla 3 (30 área urbana y 30 área rural), los cuales se ensamblarán en el Centro Día del Municipio de Entrerríos.	No aplica, toda vez que, la próxima entrega de kit de aseo se deberá hacer en el mes de agosto de 2026.
11. Garantizar la entrega de los productos y alimentos en adecuadas condiciones de calidad e inocuidad y que serán almacenadas temporalmente en espacio determinado por la Secretaría de Salud en el Centro Día del Municipio de Entrerríos.	Se realizó verificación en sitio del estado (calidad, fecha de vencimiento) de los alimentos entregados en el paquete de alimentación y aseo, así como los alimentos entregados en sitio durante el periodo. De igual manera se validaron las condiciones de almacenamiento temporal en el centro vida, las cuales cumplen con los estándares de calidad e inocuidad.
12. Ejecutar acciones pedagógicas de capacitación en alimentación saludable, manejo de alimentos (paquetes alimentarios), estilos de vida saludable para el adulto mayor y aseo personal, los cuales serán ejecutados en las instalaciones del Centro Vida del Municipio de Entrerríos.	Se realizó jornada de valoración nutricional por parte de la profesional en Nutrición y Dietética de la Fundación, quien realizó actividades de toma de peso, talla, enfermedades de base y posterior a ello, se emitieron recomendaciones de alimentación y actividad física. Asimismo, la Fundación emitió informe de dicha actividad, en la cual, se identificaron adultos mayores con riesgo nutricional y otros con sobrepeso, con el fin de que realicen el seguimiento respectivo por parte de la Secretaría de Salud.
13. Realizar seguimiento con el personal idóneo a los adultos mayores de la zona urbana y rural que hace parte del programa.	Se han realizado los acompañamientos por parte del profesional en Ingeniería de Alimentos, Nutricionista Dietista y Economista, quienes garantizan la adecuada implementación del contrato, desde la Fundación.
15. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del convenio.	A corte del presente informe, no se han realizado acciones o actividades diferentes a las establecidas en el convenio, no obstante, la fundación garantiza las condiciones de transporte de alimentos al casco urbano del municipio y se precisa que, durante el periodo no se requirió transporte para desplazamiento del adulto mayor desde el área urbana hasta la entidad de salud o desde el área rural hasta la cabecera municipal.

Proyectó:	Andrés Bettin Tapia 
Cargo:	Coordinador Técnico
Fundación ASOINPPCOL	

Registro fotográfico:





INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN # 2

ESAL No. 003-2026

